

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DEL INTERIOR

27055 *Anuncio de formalización de contratos de: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía). Objeto: Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía correspondientes a los lotes 2 y 3 (contrato complementario del expt. 38/2013). Expediente: 38/2013/COMP.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía).
- b) Dependencia que tramita el expediente: División Económica y Técnica (Cuerpo Nacional de Policía).
- c) Número de expediente: 38/2013/COMP.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicios de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía correspondientes a los lotes 2 y 3 (contrato complementario del expt. 38/2013).
- c) Lote:
 - 2) Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía, correspondientes al lote 2 (contrato complementario del expt. 38/2013).
 - 3) Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía, correspondientes al lote 3 (contrato complementario del expt. 38/2013).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000 (Servicios de limpieza), 90921000 (Servicios de desinfección y exterminio) y 90923000 (Servicios de desratización).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 742.901,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación.

- 2) Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía, correspondientes al lote 2 (contrato complementario del expt. 38/2013). Importe neto: 401.973,33 euros. Importe total: 486.387,73 euros.
- 3) Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de

la Dirección General de la Policía, correspondientes al lote 3 (contrato complementario del expt. 38/2013). Importe neto: 53.353,43 euros. Importe total: 64.557,65 euros.

6. Formalización del contrato:

Lote 2: Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía, correspondientes al lote 2 (contrato complementario del expt. 38/2013).

- a) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización: 7 de mayo de 2015.
- c) Contratista: CLECE, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 401.973,33 euros. Importe total: 486.387,73 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la empresa adjudicataria del contrato principal al que complementa según el apartado b, del artículo 174 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y cumplir con las condiciones establecidas en los Pliegos.

Lote 3: Servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización correspondientes a la ampliación de la superficie a limpiar en los edificios de la Dirección General de la Policía, correspondientes al lote 3 (contrato complementario del expt. 38/2013).

- a) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización: 7 de mayo de 2015.
- c) Contratista: CLECE, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 53.353,43 euros. Importe total: 64.557,65 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la empresa adjudicataria del contrato principal al que complementa según el apartado b, del artículo 174 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y cumplir con las condiciones establecidas en los Pliegos.

Madrid, 2 de septiembre de 2015.- El Jefe de la División Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía.

ID: A150039355-1